

Registrada



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 10 de Septiembre de 2.007

Expediente N° 8.379/07

RES. C.D.N° 430/07

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada mediante Res. C.D. N° 357/07, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, 1 (uno) cargo de Graduado Adscripto para desempeñarse en la asignatura Optativa II "Políticas y Sistemas de Formación Docente";

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 05/09/07, aprueba por mayoría el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación de fs. 14 vta., sustituyendo el 2do. Párrafo por "que se realice la designación de la Prof. María Eugenia González en las asignaturas Políticas y Sistemas de Formación Docente e Introducción a la Educación, siempre que se cuente con el acuerdo de la Prof. González" para su desempeño en esta última cátedra;

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar, por el término de un año a partir del 03 de Septiembre de 2007 y hasta el 02 de Septiembre de 2008, a la **Prof. María Eugenia González - D.N.I. N° 28.071.847**, como **GRADUADO ADSCRIPTO** a las cátedras "**Optativa II: Políticas y Sistemas de Formación Docente**" e "**Introducción a la Educación**" de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Dejar debidamente aclarado que la presente resolución no acredita antecedentes de adscripción. Para ello deberá contar con la certificación que convalida su ejecución y finalización previa aprobación del Consejo Directivo del informe realizado por el Docente responsable de la Cátedra. (Res.C.D N° 481/06).

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a la Prof. María Eugenia Gonzalez, a la cátedra. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS